



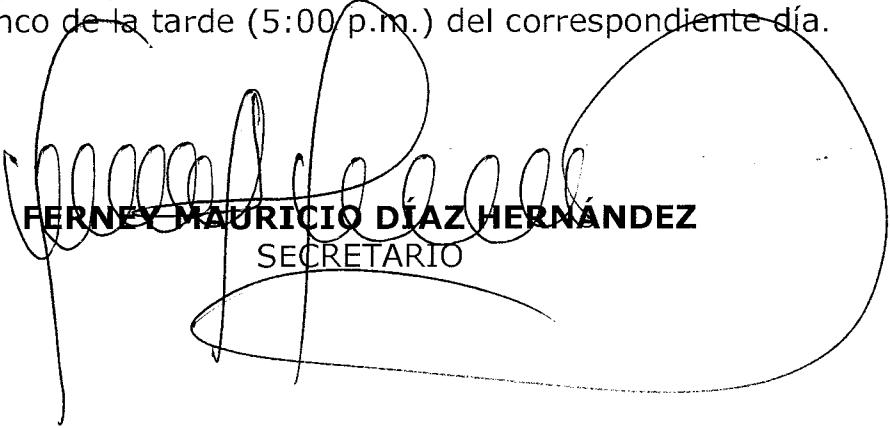
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO APELACIÓN
ART. 110 C.G.P.

FECHA: 26/09/2019

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333003201700005300	EJECUTIVO	MARIO ANÍBAL HERNÁNDEZ	UGPP	27/09/2019	01/10/2019

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO